

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24334 *RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 177, de 4 de agosto de 1998, se publican las bases y programa aprobadas por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 14 de julio de 1998, para la provisión en propiedad, de dos plazas de Auxiliar de Administración General, una de acceso libre y otra de promoción interna, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, integrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar y clasificada en el grupo D de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Asimismo, en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 42, de 11 de septiembre de 1998, se publica anuncio relativo a la convocatoria de referencia.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso de que el último día de presentación de solicitudes fuere sábado o festivo, el plazo finalizará el día siguiente hábil.

Toledo, 16 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Agustín Conde Bajén.

24335 *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de la Policía Local.*

De conformidad con lo que dispone el artículo 13 de la Ley 1/1990, de 26 de abril de Coordinación de Policías Locales de Extremadura, y artículo 97 de la Ley reguladora de Bases de Régimen Local, se anuncia convocatoria de pruebas de acceso a la subescala de Servicios Especiales, de la Policía Local del Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros (Badajoz), para la provisión de dos plazas de Oficial de la Policía Local, habiendo sido publicadas las bases reguladoras de las mismas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» en su número 196 de 25 de agosto de 1998 y en el «Diario Oficial de Extremadura», en su número 99, de 29 de agosto del presente año, abriéndose el plazo de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio para la presentación de instancias en el «Boletín Oficial del Estado».

Jerez de los Caballeros, 17 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Manuel Calzado Galván.

24336 *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.*

El ilustrísimo señor Alcalde, mediante decreto de fecha 31 de agosto de 1998, resolvió convocar, para su provisión en propiedad, cuatro plazas de Policía Local, por turno de movilidad, de conformidad con las ofertas de empleo público para 1996, 1997 y 1998 de este Ayuntamiento.

Número de plazas: Cuatro.

Forma de selección: Concurso (turno de movilidad).

Bases: Regirán las aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 1998, y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 75, de fecha 23 de junio de 1998 y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.286, de fecha 15 de julio de 1998.

Derechos de examen: 2.000 pesetas (cuenta denominación: Oposiciones y concursos Ayuntamiento de Castellón, entidad BANCAJA, número 2077 0580 31 05081227).

Orden de actuación: El orden de actuación de los opositores se iniciará por el primero de los cuales cuyo primer apellido comience por la letra «Ñ», según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 15 de abril de 1998, y continuará por orden alfabético.

Participantes: Quienes deseen participar en las correspondientes pruebas selectivas deberán solicitarlo mediante el modelo general de instancia, dirigida al ilustrísimo señor Alcalde en la Secretaría de este Ayuntamiento (Registro General), y deberán adjuntar resguardo justificativo de haber pagado los derechos de examen. Si el pago se efectuó mediante giro postal o telegráfico se consignará el número de giro.

Para ser admitidos y tomar parte en las pruebas selectivas, además de sus circunstancias personales, los solicitantes habrán de manifestar en las instancias que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos, referidos siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.

Plazo: El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Castellón de la Plana, 21 de septiembre de 1998.—El Teniente-Alcalde, Director del Área de Servicios Generales, Joaquín Borrás Llorens.

24337 *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Guardia de la Policía Local.*

El ilustrísimo señor Alcalde, mediante Decreto de fecha 31 de agosto de 1998, resolvió convocar, para su provisión en propiedad, siete plazas de Policía Local, por turno libre, de conformidad con las ofertas de empleo público para 1996, 1997 y 1998 de este Ayuntamiento.

Número de plazas: Siete.

Forma de selección: Oposición (turno libre).

Bases: Regirán las aprobadas por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 1998 y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 75, de fecha 23 de junio de 1998, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.286, de fecha 15 de julio de 1998.

Derechos de examen: 2.000 pesetas (cuenta denominación: Oposiciones y Concursos Ayuntamiento de Castellón, entidad BANCAJA, número 2077 0580 31 05081227).

Orden de actuación: El orden de actuación de los opositores se iniciará por el primero de los cuales cuyo primer apellido comience por la letra «Ñ», según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 15 de abril de 1998, y continuará por orden alfabético.

Participantes: Quienes deseen participar en las correspondientes pruebas selectivas deberán solicitarlo mediante el modelo general de instancia, dirigida al ilustrísimo señor Alcalde, en la Secretaría de este Ayuntamiento (Registro General), y deberán adjuntar resguardo justificativo de haber pagado los derechos de examen. Si el pago se efectuó mediante giro postal o telegráfico se consignará el número de giro.

Para ser admitidos y tomar parte en las pruebas selectivas, además de sus circunstancias personales, los solicitantes habrán de manifestar en las instancias que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos, referidos siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.

Plazo: El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Castellón de la Plana, 21 de septiembre de 1998.—El Teniente Alcalde-Director del Área de Servicios Generales, Joaquín Torrás Llorens.

24338 *RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Reus (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 216, de fecha 19 de septiembre de 1998, publica las bases íntegras de las convocatorias de las plazas que a continuación se indican, pertenecientes a la oferta pública correspondiente al ejercicio de 1998.

Personal laboral

Concurso libre para la contratación de una plaza de Adjunto de Dirección.

Concurso-oposición de promoción interna para la contratación de una plaza de Administrativo de soporte.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente en el que se publique el presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los anuncios sucesivos, pertenecientes a esta convocatoria, se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Reus, 23 de septiembre de 1998.—El Presidente delegado, Josep Eduard Ortiz Castellón.

24339 *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Castro Urdiales (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Biblioteca.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 190, de 23 de septiembre de 1998, se publican íntegramente las bases y el programa para cubrir la plaza siguiente:

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca en régimen de funcionario, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, por el procedimiento de oposición libre, creada por el excelentísimo Ayuntamiento de Castro Urdiales (Cantabria), y dotada con las retribuciones y emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente al grupo C de la Administración.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Castro Urdiales, 25 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Rufino Díaz Helguera.

24340 *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Castro Urdiales (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 183, de 14 de septiembre de 1998, se publican íntegramente las bases y el programa para cubrir la plaza siguiente:

Una plaza de Administrativo en régimen de funcionario, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Clase Administrativos, por el procedimiento de concurso-oposición libre, creada por el excelentísimo Ayuntamiento de Castro Urdiales (Cantabria), y dotada con las retribuciones y emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente, al grupo C de la Administración.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Castro Urdiales, 25 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Rufino Díaz Helguera.

24341 *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Moclin (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples, personal laboral.*

Publicado el texto íntegro de las bases de la convocatoria, para cubrir por concurso-oposición una plaza de Operario de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 213, de 16 de septiembre de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 102, de 10 de septiembre de 1998, por la presente se hace pública la correspondiente convocatoria, incluida en la oferta de empleo público, 1998.

Lo que se hace público a los efectos de que los interesados en participar en las pruebas selectivas presenten sus solicitudes, acompañadas de la documentación requerida en las bases de referencia, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Moclin, 25 de septiembre de 1998.—El Alcalde, José Mateo Lucena Martín.

24342 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Baños de la Encina (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

Mediante Decreto de 28 de septiembre, se ha convocado para su provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición de promoción interna, una plaza de Administrativo de Administración General, grupo C, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, de conformidad con la oferta de empleo público para 1998.

Las bases que rigen la convocatoria fueron aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 12 de junio de 1998 y publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 198, de fecha 28 de agosto de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 108, de fecha 24 de septiembre de 1998.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Baños de la Encina, 28 de septiembre de 1998.—El Alcalde, José J. Rocha Rodríguez.